



**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS 2022**  
**CÉDULA DE INFORMACIÓN**  
**SISTEMA MUNICIPAL DIF EL ORO**

NOMBRE:				TRÁMITE:	SERVICIO:	X			
TERAPIA FÍSICA									
DESCRIPCIÓN:									
EL ÁREA TIENE COMO FUNCIÓN BRINDAR ATENCIÓN TERAPÉUTICA A PACIENTES DE TODAS LAS EDADES CON DISCAPACIDAD MOTORA TRANSITORIA O PERMANENTE QUE REQUIERAN TRATAMIENTO CON EL FIN DE INTEGRARLOS EN LA REALIZACIÓN DE SUS ACTIVIDADES DE LA VIDA DIARIA DE FORMA INDEPENDIENTE. EL TRATAMIENTO CONSISTE EN LA APLICACIÓN DE AGENTES FÍSICOS, TÉCNICAS MANUALES, TÉCNICAS DE NEUROFACILITACIÓN Y NEUROHABILITACIÓN, EJERCICIO TERAPÉUTICO, MASOTERAPIA, ETC.									
FUNDAMENTO LEGAL:									
NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-004-SSA3-2012, DEL EXPEDIENTE CLINICO NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-015-SSA3-2012, PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS CON DICAPACIDAD NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-035-SSA3-2012, EN MATERIA DE INFORMACIÓN EN SALUD									
DOCUMENTO A OBTENER:				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		N/A			
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI NO X	DIRECCIÓN WEB	N/A					
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		CUANDO SE PRESENTAN PATOLOGÍAS GENERADORAS DE DISCAPACIDAD, QUE LIMITEN O DIFICULTEN LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA VIDA DIARIA, ASÍ COMO LIMITACIÓN EN LA PARTICIPACIÓN							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		N/A							
REQUISITOS:			ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,				
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>									
I.- CARNET			SI	NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-004-SSA3-2012 DEL EXPEDIENTE CLÍNICO. NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-015-SSA3-2012 PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS CON DISCAPACIDAD. NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-035-SSA3-2012 EN MATERIA DE INFORMACIÓN DE SALUD.					
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>									
N/A			N/A	N/A	N/A				
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>									
N/A			N/A	N/A	N/A				
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		40 MINUTOS							
COSTO:		\$50.00	Fundamento Jurídico: EN BASE AL ACUERDO 06 DEL PUNTO VII DE LA I SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022						
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	NO	TARJETA DE CRÉDITO	NO	TARJETA DE DÉBITO	NO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	NO
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		RECEPCIÓN DE UBRIS							
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE		CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		N/A							



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
SISTEMA MUNICIPAL DIF EL ORO				UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		L.P. RUBÍ CAMERINA GARNICA ZALDÍVAR					
DOMICILIO:	CALLE:	PRIVADA PROFRA. LIDIA LINO			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	CENTRO			MUNICIPIO:	EL ORO		
C.P.:	50600	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES DE 9:00 A 16:00 HRS.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
711	125 0786		N/A	N/A	ubriseloro@hotmail.com		
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿ATIENDEN SÓLO A PERSONAS DEL MUNICIPIO?						
RESPUESTA:	NO, SE ATIENDE A TODAS LAS PERSONAS QUE REQUIERAN EL SERVICIO, SEAN FORÁNEAS O PROPIAS DEL MUNICIPIO.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿CUÁNTAS VECES PUEDO ASISTIR A TERAPIA DURANTE LA SEMANA?						
RESPUESTA:	DE DOS A TRES VECES POR SEMANA, DEPENDIENDO LA DEMANDA DE PACIENTES						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿SI REQUIERO DE MATERIAL QUE NO SE ENCUENTRA EN LA UBRIS, DEBO CONSEGUIRLO?						
RESPUESTA:	SÍ, SI EL PACIENTE REQUIERE DE MATERIAL QUE NO SE ENCUENTRA EN UBRIS, DEBE CONSEGUIRLO.						
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>							
N/A							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		29/03/2022.
L.T. FABIOLA REYES GUTIÉRREZ PROMOTORA <b>U.B.R.I.S.</b>	L.P. RUBÍ CAMERINA GARNICA ZALDÍVAR PRESIDENTA DEL SMDIF	

